
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: <i>Gestión contractual y adquisiciones</i>	CÓDIGO: GCA - FR - 13
FORMATO: <i>Informe de ejecución y cumplimiento de obligaciones (CPS y apoyo a la gestión)</i>		VIGENTE DESDE: 23/05/2025

INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato número:	AÑO CONTRATO	NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO DEL SUPERVISOR
UAPA-OPS-067-2026	2026	TÁMARA PAOLA AVILA HERNANDEZ	<i>Subdirectora de Fortalecimiento</i>
Objeto: <i>Prestar servicios profesionales en el marco del modelo de seguimiento territorial que contribuyan a la implementación y monitoreo de los lineamientos técnico-administrativos definidos por la UApa y las Entidades Territoriales Certificadas.</i>			
Nombre del contratista:	HELLEN ROCIO MURILLO FRANCO		
Valor del contrato	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$57.750.000)		
Plazo	Desde el 19 de enero del 2026, hasta el 18 de diciembre del 2026		
Modificaciones	N/A		
Garantías	N/A		


EL PRESENTE INFORME DETALLA LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE EL CONTRATISTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/03/2026 AL 31/03/2026. POR LO ANTERIOR, DESCRIBO A CONTINUACIÓN EL ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	21,82%
<i>(Avance en el cumplimiento del objeto pactado (entrega de productos y/o servicios / el total del objeto pactado en productos y/o servicios) * 100</i>	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	
I. Obligaciones generales del contratista	
<i>El contratista indica que ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.</i>	El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>


II. Obligaciones específicas del contratista		
No.	Obligación	Actividades realizadas
1	<i>Desarrollar las acciones definidas en el plan de trabajo. Esto incluye la recolección, verificación y sistematización de información; asegurando la aplicación de las metodologías establecidas en el</i>	Descripción del avance: <i>Desarrollé acciones orientadas a la recolección, verificación y sistematización de la información, en el marco del cumplimiento del plan de trabajo y reportes solicitados por el nivel central, garantizando la aplicación de las metodologías establecidas</i>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Gestión contractual y adquisiciones	CÓDIGO: GCA - FR - 13
FORMATO: Informe de ejecución y cumplimiento de obligaciones (CPS y apoyo a la gestión)		VIGENTE DESDE: 23/05/2025


	<i>marco del modelo territorial y el apoyo al seguimiento a los lineamientos técnico-administrativos</i>	<p><i>dentro del modelo territorial. Asimismo, se brindó apoyo al seguimiento de los lineamientos técnico-administrativos definidos.</i></p> <p><i>Realicé los aportes solicitados para el mes de marzo, así como el análisis de su nivel de cumplimiento. Como resultado de estas actividades, se elaboró el respectivo reporte dirigido al director de la Unidad, consolidando los avances y evidencias del periodo.</i></p> <p>Evidencia verificable: 1. OBLIGACIÓN Reporte de ETC Meta y Villavicencio</p>
2	<p><i>Implementar acciones e instrumentos que promuevan la corresponsabilidad, el control social y la participación incidente de las comunidades educativas y demás actores sociales en las diferentes etapas de gestión de la Política de Alimentación Escolar en coordinación con los demás profesionales en territorio y bajo las orientaciones de la Subdirección de Fortalecimiento.</i></p>	<p>Descripción del avance:</p> <p><i>Participé el día 11 de marzo de 2025 a las 12:00 del mediodía en una reunión realizada en el colegio INEM de Villavicencio, en este espacio de concertación interinstitucional, en el que participaron la Secretaría de Educación de Villavicencio, el equipo PAE y la veeduría de escuelas y colegios, desempeñé un rol de mediadora entre la veeduría, estudiantes y la ETC. La discusión se centró en una solicitud relacionada con la priorización de los estudiantes de la Institución Educativa Playa Rica, quienes hasta ese momento no contaban con el servicio del PAE.</i></p> <p><i>Este contexto fue realizado en el 2025 por parte de los estudiantes de esta institución, en su mayoría provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables, quienes acceden a la modalidad de media técnica como una alternativa para su inserción laboral, debido a las limitadas oportunidades de continuar con estudios superiores luego de salir del colegio. Asimismo, se evidenció que la solicitud venía siendo impulsada tanto por la veeduría como por los propios estudiantes, en búsqueda de garantizar su permanencia y bienestar en el sistema educativo.</i></p> <p><i>Como resultado del ejercicio de diálogo y concertación, se lograron los siguientes acuerdos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La adecuación del restaurante escolar en la sede Villalorena, con el propósito de fortalecer las condiciones para la prestación del servicio de alimentación. • La gestión de un espacio en la sede de bachillerato (veeduría) , que permita la entrega del complemento alimentario a los estudiantes mediante la modalidad de Comida Caliente Transportada (CCT). <p><i>Este espacio permitió fortalecer los mecanismos de participación incidente y control social, facilitando la articulación entre actores institucionales y comunitarios, así como la construcción de soluciones</i></p>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Gestión contractual y adquisiciones	CÓDIGO: GCA - FR - 13
FORMATO: Informe de ejecución y cumplimiento de obligaciones (CPS y apoyo a la gestión)		VIGENTE DESDE: 23/05/2025


		<p>concertadas en favor del acceso de por lo menos 70 Niños, Niñas y Adolescentes al Programa de Alimentación Escolar.</p> <p>Evidencia verificable: Material gráfico Visitas colegios febrero, informe técnico visitas inicio de operación OBLIGACIÓN 2</p>
3	<p>Gestionar la recolección, verificación y consolidación de la información derivada de los procesos de seguimiento, monitoreo y control del Programa de Alimentación Escolar incluyendo el acompañamiento a las ETC en el cargue, validación de datos en el Ecosistema SiPAE y demás herramientas de gestión</p>	<p>Descripción del avance:</p> <p>Ralicé visitas técnicas a las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) de Villavicencio y Meta, en las oficinas de cada entidad, el día 17 de marzo de 2025, entre las 10:00 a.m. y las 2:00 p.m., con el propósito de identificar las causas de las demoras en el cargue de información en plataformas como SIMAT, SIPEAE y la encuesta de manipuladoras de alimentos, en el marco de los procesos de seguimiento, monitoreo y control del PAE. Durante las visitas, verifiqué y consolidé información directamente con los equipos responsables, identificando dificultades asociadas principalmente a los tiempos de respuesta en la gestión interna de la información, así como a cuellos de botella en los procesos administrativos requeridos para el reporte oportuno en las diferentes herramientas. Adicionalmente, analicé con la ETC Villavicencio la situación relacionada con la resolución que condiciona los desembolsos al cumplimiento de metas, frente a lo cual acordamos la necesidad de gestionar acompañamientos con el área financiera, orientados a la construcción de estrategias que permitan ampliar la cobertura del programa y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas, facilitando así el acceso a los recursos.</p> <p>Realicé durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026 el monitoreo de redes sociales en el territorio Meta – Villavicencio, con el propósito de recolectar, verificar y consolidar información relevante para el seguimiento, monitoreo y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Este ejercicio incluyó la identificación de alertas relacionadas con posibles irregularidades en la calidad de los alimentos suministrados.</p> <p>En el desarrollo del monitoreo, identifiqué publicaciones que alertaban sobre posibles alimentos con fecha de vencimiento del INVIMA, ante lo cual procedí a verificar la información con la Entidad Territorial Certificada (ETC). Como resultado de esta validación, se evidenció que la ETC activó el debido proceso de verificación, concluyendo que el lote señalado se encontraba vigente y que los alimentos estaban en condiciones adecuadas para el consumo.</p> <p>A partir de lo anterior, consolidé la información y generé reporte a comunicaciones, clasificando la noticia como de tipo crítica sin constituir alerta de crisis, y recomendando el fortalecimiento de la comunicación</p>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Gestión contractual y adquisiciones	CÓDIGO: GCA - FR - 13
FORMATO: Informe de ejecución y cumplimiento de obligaciones (CPS y apoyo a la gestión)		VIGENTE DESDE: 23/05/2025

		<p>con la ETC para la apertura y trazabilidad del proceso de verificación. Este ejercicio contribuyó a garantizar la calidad y confiabilidad de la información para su gestión en los sistemas y herramientas del programa.</p> <p>Evidencia verificable: Seguimiento cumplimiento reporte (actas de visitas) , monitoreo de medios, 3. OBLIGACIÓN</p>
4	<p>Elaborar reportes, alertas e informes técnicos oportunos, en coordinación con los demás profesionales en territorio y de acuerdo con los instrumentos, procedimientos, lineamientos establecidos por la UApA y las orientaciones del supervisor del contrato.</p>	<p>Descripción del avance: Durante el periodo comprendido entre el 01 AL 31 de marzo de 2026 no hubo situaciones que ameritaran la generación de alertas relacionadas con la presente actividad contractual.</p> <p>Evidencia verificable: N/A</p>
5	<p>Realizar el acompañamiento y seguimiento a los compromisos derivados de los procesos de asistencia técnica brindados a las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), consolidando y reportando la información conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos por la UApA</p>	<p>Descripción del avance: Durante el periodo comprendido entre el 01 AL 31 de marzo de 2026 no se designaron actividades por el supervisor del contrato relacionadas con la presente actividad contractual.</p> <p>Evidencia verificable: N/A</p>
6	<p>Asistir y participar en las reuniones, instancias y mecanismos institucionales y ciudadanos entre otros escenarios en el marco de las funciones y misionalidad de la UAPA, según las directrices de la supervisión.</p>	<p>Descripción del avance: Participé el día 11 de marzo de 2025 a las 12:00 m en una reunión de concertación interinstitucional realizada en el colegio INEM de Villavicencio, con la Secretaría de Educación, el equipo PAE, la veeduría y estudiantes, ejercí un rol de articulación y mediación entre la Entidad Territorial Certificada (ETC) Villavicencio, la comunidad educativa, el operador y los mecanismos de control social.</p> <p>Durante la jornada, posicioné y di continuidad a la gestión adelantada previamente en relación con la solicitud de priorización de los estudiantes de la Institución Educativa Playa Rica, promovida por los propios estudiantes y respaldada por la veeduría. En este contexto, facilité el diálogo entre los actores, logrando visibilizar la necesidad de garantizar el acceso al PAE para aproximadamente 70 estudiantes en condición de vulnerabilidad, vinculados a la modalidad de media técnica. Como resultado, impulsé la articulación de acuerdos institucionales orientados a la atención de esta población, definiéndose la adecuación del restaurante escolar en la sede Villa Lorena y la implementación de la modalidad de Comida Caliente Transportada (CCT) en la sede de bachillerato, como alternativa que garantiza condiciones de acceso seguras.</p>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Gestión contractual y adquisiciones	CÓDIGO: GCA - FR - 13
FORMATO: Informe de ejecución y cumplimiento de obligaciones (CPS y apoyo a la gestión)		VIGENTE DESDE: 23/05/2025

		<p>Participé en la mesa pública PAE ETC Villavicencio en el territorio, en la cual participé activamente y presenté el discurso en representación de la UAPA, socializando el incremento de los recursos provenientes del presupuesto nacional, orientados al fortalecimiento del programa y la ampliación de su alcance. Como principales hallazgos se reporta una cobertura de 31.671 niños, entrega de dotaciones a Instituciones Educativas y la inclusión de productos de mayor aceptación para evitar desperdicios, apertura de 4 nuevos comedores con apoyo de ASOPADRES.</p> <p>Realicé visita a tres instituciones educativas de la ETC Villavicencio: IED Atanasio Girardot, Colegio Guatiquía y Colegio Departamental La Esperanza (institución para población sorda) el día 20 de marzo de 2026, en cumplimiento de las indicaciones del nivel central, con el objetivo de verificar aspectos relacionados con la asignación de cupos y la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE).</p> <p>En la Institución Educativa Colegio Guatiquía, evidencié que cuando los estudiantes no asisten a clases, el complemento alimentario es redireccionado a estudiantes de grado quinto que presentan dificultades económicas, según lo manifestado por sus padres. En el Colegio Departamental La Esperanza, identifiqué que no existe una diferenciación clara por curso en la remisión de entrega de alimentos, reportándose únicamente un total de 230 beneficiarios en la jornada de la mañana, sin desagregación por grado, especialmente en el rango de primaria de 1° a 3°. Asimismo, constaté que el funcionario responsable de la información se encontraba en capacitación externa, lo que impidió el acceso a algunos documentos requeridos. Observé que el registro en SIMAT es realizado por el secretario (señor Mario), mientras que la coordinación, junto con el operador, gestiona los registros de beneficiarios de manera mensual.</p> <p>Finalmente, en la Institución Educativa Atanasio Girardot, realicé la visita; sin embargo, no fue posible verificar el listado de beneficiarios, debido a que el refrigerio es entregado en la jornada de la mañana y al momento de la visita no se contaba con dicha información disponible</p> <p>Evidencia verificable: Acta reunión 11/03/2026, Visitas a Colegios, Mesa Pública 6. OBLIGACIÓN</p>
7	<p>Soportar adecuadamente mediante actas e informes los desplazamientos requeridos en el territorio nacional para apoyar la recolección, verificación, análisis y monitoreo de información, en el marco de la adecuada implementación del Modelo Territorial de la Política de alimentación Escolar previa autorización</p>	<p>Descripción del avance: Para el periodo del 01 al 31 del mes de marzo no se requirieron desplazamientos.</p> <p>Evidencia verificable: N.A</p>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Gestión contractual y adquisiciones	CÓDIGO: GCA - FR - 13
FORMATO: Informe de ejecución y cumplimiento de obligaciones (CPS y apoyo a la gestión)		VIGENTE DESDE: 23/05/2025

	del supervisor del contrato	
8	<i>Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, que se encuentren relacionadas con el objeto contractual y contribuyan al cumplimiento de los propósitos del Modelo Integral Territorial</i>	Descripción del avance: <i>Asistí a la reunión virtual, realizada vía Teams y convocada por la Subdirección de Fortalecimiento el día 18 de febrero de 2026, con el objetivo de recibir lineamientos e indicaciones relacionados con el formato de matriz de seguimiento 2026 así como orientaciones para su implementación y seguimiento en el territorio.</i> <ul style="list-style-type: none"> Participación en espacios de formación. Taller: Procedimiento de Asistencia Técnica. Asistencia técnica en Sostenibilidad Ambiental del PAE. Escuela PAE: Cobertura y condiciones de reporte en la estrategia PAE en SIMAT. Actividades relacionadas con identificación de peligros, reporte y autocuidado. Preparación de la presentación del Plan de Trabajo por ETC.
		Asistencias 8. OBLIGACIÓN

III. Asignaciones en el Sistema de Gestión Documental:

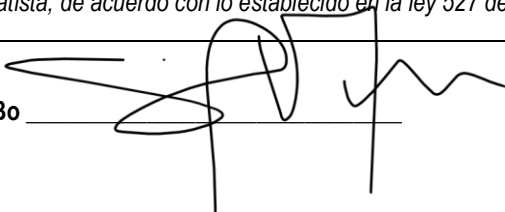
Que el estado de mis asignaciones en el Sistema de Gestión Documental es el siguiente:


Estado	Cantidad	Observación
A tiempo	0	Para la fecha de presentación del informe, no se registran asignaciones pendientes de trámite
Para vencerse	0	Para la fecha de presentación del informe, no se registran asignaciones para vencerse
Vencido	0	Para la fecha de presentación del informe, no se registran asignaciones vencidas
IV. Declaraciones		

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el respectivo período y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para este mes, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

El presente informe se publicará en la plataforma de SECOP II, y el mismo es autenticado con la remisión desde el usuario del contratista, de acuerdo con lo establecido en la ley 527 de 1999. Para ser aprobado por el respectivo supervisor en dicha plataforma.

Vo.Bo _____



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: <i>Gestión contractual y adquisiciones</i>	CÓDIGO: <i>GCA - FR - 13</i>
FORMATO: <i>Informe de ejecución y cumplimiento de obligaciones (CPS y apoyo a la gestión)</i>		VIGENTE DESDE: <i>23/05/2025</i>

Revisión del apoyo a la supervisión técnico: *Silvia Catalina Vega Calderón_ contratista subdirección de Fortalecimiento*